



**BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA, DEPORTES, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA (Monbukagakusho) DEL JAPÓN
2027**



COLEGIO TECNOLÓGICO

El presente documento es una guía para poder participar en el proceso de la convocatoria en México, favor de leerlo y seguir las instrucciones.

Esta beca está dirigida a las personas que desean realizar una carrera técnica, con duración de 4 años, incluyendo un año de estudio del idioma japonés en un colegio tecnológico en Japón. Los candidatos aceptados viajarán a Japón en abril del 2027.

Instrucciones:

- ✓ Agradeceremos que lean completa la convocatoria “Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2027” (College of Technology Students) primero. El presente documento servirá como una guía complementaria.
- ✓ En caso de circunstancias inevitables o imprevistas, el gobierno japonés se reserva el derecho de cambiar o cancelar la fecha de llegada, la beca o el contenido de lo escrito en la Application Guidelines, incluso después de haber sido seleccionados como estudiantes becados.

La “Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2027” (College of Technology Students), listado de los campos de estudio disponibles y los formatos requeridos se podrán descargar en la siguiente liga:

- ✧ **Documents for Application –College of Technology Students- Embassy Recommendation**

<https://www.studyinjapan.go.jp/en/smap-stopj-applications-technology.html>

Plática informativa: Este año los candidatos a la beca de Colegio Tecnológico podrán revisar la plática informativa que se ofreció para el 2021 disponible en la pág. de FB de la Asociación Mexicana de Exbecarios del Japón (AMEJ): <https://www.facebook.com/reel/292716985432394> y tomarla solo como referencia, considerando que las fechas que se mencionan ahí no están actualizadas.

Es importante considerar que deberá leer y seguir los requisitos para Colegio Tecnológico 2027 así como el calendario escrito en el presente documento. Las dudas puntuales que surjan con respecto al presente documento o a lo visto en la plática podrán ser enviadas por e-mail a: becas@me.mofa.go.jp

I. CALENDARIO PARA LA CONVOCATORIA DE COLEGIO TECNOLÓGICO 2027

Es importante considerar este calendario, ya que no habrá prórroga en las fechas y horarios establecidos.

EVENTO	LUGAR	FECHA Y HORA
PRIMERA ETAPA:		
Apertura de la Convocatoria		Lunes 27 de abril de 2026
Para referencia de la beca 2027, podrá revisar la plática que se ofreció para el 2022	FB de la Asociación Mexicana de Exbecarios del Japón (AMEJ): https://www.facebook.com/reel/292716985432394	
Período para el registro de la candidatura en la Embajada del Japón	Por correo electrónico: becas@me.mofa.go.jp enviando el cuadro de registro 2027 del programa que desea estudiar . Deberá enviarse después de recibir el FOLIO DEL SIGCA de la S.R.E., junto con los 3 archivos adjuntos solicitados por la Embajada.	Del lunes 27 de abril al miércoles 27 de mayo de 2026 Hora límite: 13:00 h No se aceptará ningún registro enviado antes, ni después de estas fechas y horario.
Notificación para presentarse al examen de conocimientos	Por correo electrónico, de la Embajada del Japón a los candidatos.	Martes 16 de junio de 2026 Hora: 18:00 h
SEGUNDA ETAPA:		
Examen de conocimientos (previa notificación de la Embajada del Japón) y entrega de la documentación física solicitada en esta etapa para la Embajada del Japón	PRESENCIAL EN LA CDMX S.R.E. Plaza Juárez No. 20 Col. Centro, CDMX SALA: Por definir	Lunes 6 de julio de 2026 Hora: 8:30 h
Notificación para presentarse a la entrevista	Por correo electrónico	Martes 7 de julio de 2026. Hora: 18:00 h
Entrevista	PRESENCIAL EN LA CDMX S.R.E. Plaza Juárez No. 20 Col. Centro, CDMX SALA: Por definir	Jueves 9 de julio de 2026 Hora: Por definir
Resultado de entrevistas	Por el correo electrónico de becas	Jueves 9 de julio de 2026 Hora: por definir
Revisión de documentos	Por correo electrónico: becas@me.mofa.go.jp o Presencial en la Embajada del Japón (previa cita) Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc C.P. 06500	Martes 14 de julio. Previa cita por teléfono o por correo electrónico.
TERCERA ETAPA:		
Fecha límite para la entrega de documentos originales, certificado médico y el CD con la información escaneada	Embajada del Japón Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc C.P. 06500	Miércoles 5 de agosto de 2026 Hora límite: 18:00 h (Prevía Cita telefónica)

II. PROCEDIMIENTO

Esta beca se lleva en coordinación con la S.R.E. (AMEXCID), y los candidatos deberán cumplir los requisitos de ambas instituciones para el proceso de la beca.

[PRIMERA ETAPA]

REGISTRO ELECTRÓNICO EN LA EMBAJADA DEL JAPÓN Y EN LA S.R.E.

Es importante seguir las indicaciones de cada una de las Instituciones para su adecuado registro.

1.- Verificar la convocatoria de la S.R.E. (AMEXCID) en su página web ([Beca para Colegio Tecnológico 2027](#))

2.- Para obtener el folio de registro del SIGCA en la S.R.E. deberá ingresar en el SIGCA intranet de la S.R.E. y subir los documentos que solicita en la siguiente liga:

<https://sigca.sre.gob.mx/>

3.- Una vez que terminó el registro en la S.R.E (y obtuvo el Folio del SIGCA de la S.R.E.), pasará al registro en la Embajada. Deberá enviar lleno **el cuadro que aparece en el siguiente enlace en Excel.**

Registro Electrónico en la Embajada del Japón:

Este año, para poder registrar las candidaturas, la Embajada del Japón en México solicita a los candidatos enviar por correo electrónico a: becas@me.mofa.go.jp entre el lunes 27 de abril y el miércoles 27 de mayo de 2026, a más tardar a las 13:00 h Los siguientes 4 archivos adjuntos (los son indispensables):

1.- Application Form 2027 llena.

2.- Copia escaneada del certificado de preparatoria o carta oficial de la preparatoria firmada por el director, que indique la fecha en que terminará su preparatoria y que no adeuda materias hasta el momento, (no enviar la traducción).

3.- Copia escaneada de la constancia de conocimiento de idioma inglés que solicita la S.R.E.

4.- Deberá enviar lleno **el cuadro que aparece en el siguiente enlace en Excel.** El formato ya deberá llevar el Folio asignado por el SIGCA de la S.R.E. **Favor de NO mandar el cuadro de registro en PDF o JPG, el envío deberá ser en archivo Excel adjunto normal. Los demás documentos si se mandan en PDF. No guardarlos en la nube (Google Drive, iCloud, etc.)** No se aceptará ninguna aplicación fuera de las fechas y horario establecidos.

➤ [Cuadro de registro Colegio Tecnológico 2027 \(dar clic\)](#)

Por favor no envíe documentos adicionales ni diferentes a los 4 solicitados.

Si le falta alguno de esos documentos en el momento de su registro, no se podrá considerar su candidatura.

La Embajada enviará un correo electrónico otorgándole su número de registro, si en 3 días hábiles no recibe su número de registro, llame por teléfono para verificar si se ha recibido su información en la Embajada, antes de mandar el cuadro nuevamente. Favor de considerar que los fines de semana y los días festivos no se revisa el correo electrónico, y que si manda su registro el último día o a la última hora tendrá que dejar pasar esos 3 días hábiles para recibir su número de registro.

[SEGUNDA ETAPA]

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

La Embajada del Japón revisará las candidaturas recibidas y enviará un correo electrónico a los candidatos que se presentarán al examen de conocimientos.

Los candidatos deberán entregar en total 3 folders: 2 folders el día del examen con copias simples y su traducción, de la documentación que se indicará más adelante, y el 3er. folder con originales o copias notariadas será entregado al final y únicamente por los candidatos cuya documentación será enviada a Japón

NOTA IMPORTANTE: SI LOS FOLDERS NO SE RECIBEN COMPLETOS Y EN ORDEN, EL ASPIRANTE PERDERÁ EL DERECHO DE PRESENTAR EL EXAMEN.

- Para el examen de conocimientos deberán presentarse con 30 min. de anticipación, y traer consigo el folder No. 1 y 2 con las fotocopias de sus documentos y traducción al inglés, su identificación (puede ser INE, pasaporte o credencial escolar), el número de registro asignado por la Embajada, lápiz o lapicero, goma y sacapuntas.

- **No se permitirá el uso de calculadoras, graficadoras, ni otros materiales auxiliares para presentar los exámenes de conocimientos.**

- Por correo electrónico se les indicará si se presentarán a la entrevista.

- Para referencia los exámenes de años anteriores se encuentran en:

<https://www.studyinjapan.go.jp/en/planning/scholarship/application/examination/>

ENTREVISTA

- El martes 7 de julio, la Embajada del Japón en México enviará un correo electrónico para notificar a los candidatos que se presentarán a la entrevista.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Los candidatos que reciban la notificación deberán revisar el llenado de las solicitudes y los documentos entregados, se sugiere que en ese momento entreguen los originales o copias notariadas del certificado de estudios (si ya lo tienen). La revisión puede ser presencial (previa cita) en la Embajada del Japón o en línea y vía telefónica.

[TERCERA ETAPA]

EXAMEN MÉDICO

Solo los candidatos que aprueben la entrevista deberán practicarse el examen médico. Las personas que vienen del interior de la República y piensen permanecer en la CDMX, consideren

una estancia aproximada de 8 a 10 días hábiles para todo el proceso (los gastos de estancia, estudios y cita médica corren por su cuenta).

Los estudios se realizarán en el laboratorio de su elección, y los resultados se llevarán a un Doctor, designado por la Embajada del Japón quien llenará el certificado médico correspondiente, (favor de no realizar con anticipación el examen médico).

Esta tercera etapa concluye con la entrega de la Application Form corregida, el certificado médico y el CD con toda su documentación escaneada, para ser enviados a Japón.

Aún concluidas las etapas mencionadas anteriormente, no significa que es el resultado final. El aspirante tendrá que esperar el resultado de la revisión que se realiza en Japón. Este resultado final se recibe después del mes de enero de 2027. La decisión final depende del Gobierno Japonés, es inapelable y se les informará por correo electrónico.

III. DETALLES DEL LLENADO DE LA SOLICITUD Y SOBRE LA DOCUMENTACIÓN

Los documentos se encuentran en el punto No. 9. de la “Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2027” (College of Technology Students). Los candidatos deberán entregar en total 3 folders iguales (uno de originales al final del proceso y dos de fotocopias el día del examen), al final de este documento se les indicará como constituir cada folder. La Application Form deberá venir en hojas tamaño A4 (29.7 cm X 21 cm) con las fotografías pegadas. (Las hojas tamaño A4 se pueden hacer recortando hojas tamaño oficio, o adquirirlas en línea).

① **Application Form:**

- Deberá **llenarse en inglés y sin abreviaturas**, en computadora, en mayúsculas y minúsculas, con los acentos y tildes que lleven su nombre y apellidos, escribiéndolos en el siguiente orden:

1. 氏名(アルファベット) Name (in alphabet)	姓 Surname Apellido paterno y materno	名 Given name Primer nombre	ミドルネーム Middle name Segundo nombre
--------------------------------------	---	-------------------------------	--------------------------------------

- Las preguntas que lleven un , como la de sexo, estado civil, nacionalidad, etc. se marcarán automáticamente por el sistema con una paloma en tinta negra dentro del cuadro . **No colocar X dentro de los , ni rellenarlos.**

- El domicilio y los nombres propios se escriben en español, no olvidar poner ciudad, estado y C.P.
Por ejemplo:

7.(1)現住所 Current Address	Calle Belisario Domínguez No. 1579, Edificio C, Departamento 202 Colonia Las Brisas, Ciudad Mante, Tamaulipas C.P. 03986	国名 Country	México
-----------------------------	---	---------------	--------

- Al escribir el teléfono hay que agregar antes el +52+clave lada de la ciudad + teléfono, indicando si es de casa o celular. No omitir los signos de +

Por ejemplo:

(4)電話番号 Phone number	+52+777+1303 669 (home) +52+777+4069 875 (mobile)
-------------------------	--

- En el punto 9. se escribe el área de estudio del último año de la preparatoria, si no cursó ningún área de estudio en específico se indica como bachillerato general, y si ya está cursando la universidad se pone el nombre de la carrera.
- En el punto 10. Academic Record:
 - En la columna del nombre de la escuela se escribe completo sin abreviaturas, y en localización después de escribir el estado, añadir el país. Por ejemplo: Veracruz, México.
 - En “*inicio y término de los estudios*” hay que cerrar el ciclo de estudios de agosto a julio desde la primaria hasta la preparatoria. Utilizar números en los meses.
 - Favor de no agregar más filas o columnas a las que ya vienen establecidas.
- Las fotografías pueden a color, con una medida exacta de 4.5 X 3.5 cm y deben ir pegadas a cada solicitud.
- Para responder el punto 14, consultar el listado de Campos de Estudio: “ (Majors and Related Key Terms for Fields of Study)”

② Academic transcript(s) for all school years of school/university attended:

Para este punto, puede entregar el historial, o Kardex, o boletas de calificaciones de la preparatoria, que son documentos que llevan las materias cursadas, fecha y calificaciones obtenidas, este documento debe ser original o fotocopia, con sello original. Si concluye la preparatoria en el mes de julio, puede entregar de manera provisional el historial hasta el 5° semestre, deberá presentar una carta del director de la escuela que indique la fecha en la que concluye su preparatoria y que no adeuda materias. Una vez que reciba el historial completo, deberá entregarlo como se indica al inicio de este punto. Si ya está cursando la carrera, también deberá entregar las calificaciones de los semestres cursados.

③ Certificate (s) of graduation of school/university attended:

Para este punto, puede entregar una fotocopia con sello original o notariado del certificado de la preparatoria o bachillerato. En el caso de los candidatos que reciben el certificado en el mes de julio o agosto, podrán entregar provisionalmente una carta de la escuela que indique la fecha en la que recibirán el certificado. Una vez que lo reciban deberán entregarlo como se indica al inicio de este punto.

④ Recommendation letter from either principal or teacher of last school attended:

La carta de recomendación debe ser del director de la escuela o de algún maestro, de la escuela más reciente, puede venir en el formato sugerido por Monbukagakusho, o bien en formato libre, pero **debe ser impresa en hoja membretada de la escuela, con sello y firma del director de la misma** y dirigida a MONBUKAGAKUSHO: MEXT. No es necesario que venga en sobre cerrado ni con firma cruzada. Favor de no entregar la carta diferente a la solicitada.

⑤ Medical certificate:

Es necesario que se utilice el formato que se proporcionará por la Embajada del Japón en su momento.

⑥ Certificate of enrollment:

Es una constancia de Inscripción a la universidad. Solo lo presentan los candidatos que ya están cursando una carrera universitaria.

⑦ Certificate of language proficiency:

Entregar solo fotocopias de su certificado de inglés y japonés en caso de tenerlo, si presenta el JLPT incluir la hoja del puntaje, ambos no deben tener una antigüedad mayor a dos años

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN

Favor de leer y considerar los documentos del punto No. 9. de la “Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2027” (College of Technology Students). Adicionalmente al número de copias solicitadas en la Application Guidelines, considere un juego adicional de copias para la Embajada del Japón, en total deberán entregarse 3 juegos iguales, (uno de originales al final del proceso y dos de fotocopias, el día del examen) separados en 3 folders, cada juego llevará la documentación con las traducciones simples (no oficiales) al inglés o japonés.

Conformación del Expediente:

El día del examen los aspirantes deberán entregar la documentación que se solicita en el punto No. 9 de la “Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2027” (College of Technology Students) ya explicada en este documento, en folders tamaño carta de la siguiente manera:

Folder 1 y 2 se entregan el día del examen. Cada folder debe contener:

- Fotocopia de la solicitud con la foto original
- Fotocopia de los documentos originales con su traducción simple al inglés (engrapada) detrás de cada documento. Si entrega fotocopia de algún documento notariado, la leyenda del notario también se traduce.

Folder 3. Se entrega solo en caso de que su documentación sea enviada a Japón, contendrá la documentación original que deberá presentarse sin perforaciones ni broches:

- Solicitud original con la foto original de estudio, impresa en papel fotográfico.
- Documentos originales (o fotocopias con sello original o notariadas) y la traducción simple al inglés unida con un clip, detrás de cada documento. Si entrega fotocopia de algún documento notariado, la leyenda del notario también se traduce.

NOTAS:

- ✓ Favor de presentar fotocopias en blanco y negro de buena calidad, (no hojas escaneadas ni fotos impresas de los documentos)

- ✓ La traducción de los documentos es una traducción simple, no tiene que ser hecha por peritos traductores, no lleva hojas membretadas, ni sellos, ni firmas. Solamente debe de elaborarse respetando el formato del documento en español.
- ✓ Las personas que vienen del interior de la República y que piensen permanecer en la CDMX hasta terminar el proceso, deberán de traer consigo una USB que contenga sus formularios llenos para sustituir los que se hayan corregido.
- ✓ La Embajada del Japón no devolverá los juegos con las copias de los documentos entregados el día de examen de idiomas.
- ✓ Los documentos originales y fotocopias enviados a Japón de las personas que hayan sido preseleccionadas, NO SERÁN DEVUELTOS, aunque no se les otorgue la beca.
- ✓ Cualquier duda relacionada con el presente documento favor de dirigirla a: becas@me.mofa.go.jp
- ✓ Cualquier duda relacionada con el SIGCA, trámite y documentos de la S.R.E. (AMEXCID) favor de dirigirla a: infobecas@sre.gob.mx

(FIN)